



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000971-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a aumentar el número de agentes medioambientales y los medios materiales para realizar adecuados controles de la población animal en Castilla y León durante esta legislatura (jabalíes, corzos y ciervos), así como a aumentar la plantilla de los servicios territoriales de medioambiente para aprobar en tiempo y forma los diferentes planes cinegéticos presentados por los cotos de caza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 296, de 14 de junio de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000971, presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a aumentar el número de agentes medioambientales y los medios materiales para realizar adecuados controles de la población animal en Castilla y León durante esta legislatura (jabalíes, corzos y ciervos), así como a aumentar la plantilla de los servicios territoriales de medioambiente para aprobar en tiempo y forma los diferentes planes cinegéticos presentados por los cotos de caza, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 296, de 14 de junio de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de septiembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández